

INFORMACION COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES
Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2014
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Capítulo	DIRECCIÓN DE SANIDAD
Programa	DIRECCIÓN DE SANIDAD

PARTIDA: 11
 CAPITULO: 08
 PROGRAMA: 01

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES : TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL			23.263.478		23.263.478
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	60.807	Art. 203 Código del Trabajo	35.740.221		35.801.028
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	270.590	DFL 1 (G) - 97			270.590
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					0
25	INTEGROS AL FISCO	420.961	DL 825/74			420.961
26	OTROS GASTOS CORRIENTES					0
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			2.508.088		2.508.088
30	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS					0
31	INICIATIVAS DE INVERSION					0
32	PRESTAMOS					0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	2.537.500	D.L. N° 1.263/75, Art. 12, 19 y 24 D.S.(H.) N° 1.256/1990			2.537.500
	SUB-TOTALES	3.289.858		61.511.787	0	64.801.645
35	SALDO FINAL DE CAJA					
	TOTAL					64.801.645

(3) Del Subtitulo 24 Item 02 y/o del Subtítulo 33 Item 02.

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2014.